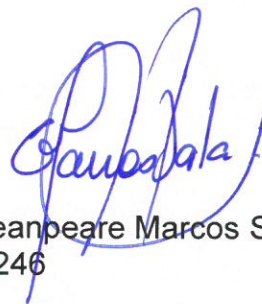


**INO**  **INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA**

*“Dr. Francisco Contreras Campos”*

**CENTRO DE OPERACIONES DE  
EMERGENCIA  
(COE)**

Informe Técnico del Mes: mayo



- M.C. T. Geanpeare Marcos Salas  
DNI: 42761246

- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio  
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe  
DNI: 10770700



## 1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

## 2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



### **3.- OBJETIVO**

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

### **4.- MARCO CONCEPTUAL**

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
  - Ubicación estratégica y conocida.
  - Mínima probabilidad de riesgos.
  - Vías de acceso expeditas.
  - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
  - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
  - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
  - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
  - Persona idónea.
  - Equipos Biomédicos portátiles.
  - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
  - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

### **5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES**

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)
2. [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)
3. [www.igp.gob.pe](http://www.igp.gob.pe)
4. [www.imarpe.gob.pe](http://www.imarpe.gob.pe)
5. [www.dge.gob.pe](http://www.dge.gob.pe)
6. [www.ciifen.org](http://www.ciifen.org)
7. [www.dhn.mil.pe](http://www.dhn.mil.pe)
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



## AVISO METEOROLÓGICO - SENAMHI

### PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL

El SENAMHI informa que, desde la tarde del domingo 06 hasta la mañana del jueves 10 de mayo, se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad sobre el norte y centro del Perú. Se espera que los días de mayor intensidad en la zona norte sean el 06 y 07 de mayo con acumulados de hasta 20 mm/día en la zona de sierra y de hasta 60 mm/hora en la selva. Por otro lado, en la zona centro las precipitaciones más intensas serán durante los días 08 y 09 de mayo con acumulados de hasta 15 mm/día en la sierra y de 50 mm/día en la selva. En las regiones de la sierra centro por encima de los 4200 msnm se esperan nevadas. No se descarta lluvia de trasvase en la costa centro y norte del país.

**Departamentos alertados:** AMAZONAS, ANCASH, CAJAMARCA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, LORETO, PASCO, PIURA, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Domingo , 06 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Jueves , 10 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 90 horas

**Aviso N° 045 - 2018**

## LLUVIAS EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde el viernes 11 hasta el domingo 13 de mayo, se registrará un incremento de precipitaciones en la selva centro y sur. Se prevé que las lluvias más fuertes se registren el día 12 de mayo alcanzando valores de hasta 60 mm/día, dichas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que podrían superar los 40 km/h. Asimismo, la temperatura durante el día disminuirá debido a la cobertura nubosa.

**Departamentos alertados:** CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Viernes , 11 de Mayo de 2018 a las 18:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Domingo , 13 de Mayo de 2018 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 48 horas

Aviso N° 048- 2018

## FRIAJE EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde la tarde del sábado 19 hasta el martes 22 de mayo, se presentará friaje en la selva peruana. Durante la tarde del día 19 se esperan fuertes tormentas con acumulados de precipitación de 50 mm/día, descargas eléctricas y ráfagas de viento hasta de 60 Km/h. Durante la noche del día 19 y madrugada del día 20 se espera que las tormentas se desplacen hacia la selva centro. El día 21 las tormentas afectarán a la selva norte, mientras que en la selva sur y centro, se presentarán condiciones de cielo despejado. Asimismo, la temperatura mínima en Puerto Maldonado disminuirá a 14°C en las primeras horas de la mañana del lunes 21.

**Departamentos alertados:** AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Sábado, 19 de Mayo de 2018 a las 00:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Martes, 22 de Mayo de 2018 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 60 horas

Aviso N° 051– 2017

## DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que, desde el jueves 24 al domingo 27 de mayo, disminuirá la temperatura mínima en parte de la sierra central y sur. En zonas por encima de los 4000 msnm, los valores alcanzarán hasta  $-15\text{ }^{\circ}\text{C}$ , principalmente en la sierra de Moquegua, Tacna y sur de Puno; mientras que en regiones ubicadas por encima de los 3500 msnm, se espera alcanzar los  $-10\text{ }^{\circ}\text{C}$ . Los descensos de temperatura más significativos se presentarán durante la madrugada de los días 26 y 27 de mayo.

**Departamentos alertados** APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PUNO, TACNA.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dadas por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Jueves , 24 de Mayo de 2018 a las 18:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Domingo , 27 de Mayo de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 66 horas

Aviso N° 054– 2018

## FRIAJE EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde el sábado 02 de junio hasta el martes 05 de junio se registrará el tercer friaje en la selva peruana. Durante la madrugada y las primeras horas de la mañana del sábado 02 de junio se espera el ingreso de la tormenta asociada al friaje con acumulados de precipitación de hasta 80 mm/día y ráfagas de viento de hasta 40 Km/h; durante la tarde y noche de este día se espera que las precipitaciones se desplacen hacia la selva centro. El domingo 03, las precipitaciones se concentrarán sobre la selva norte y la selva alta centro. Durante el lunes 04, en las primeras horas de la mañana se espera que la temperatura descienda hasta 15°C; asimismo las precipitaciones continuarán en la selva norte. El martes 05, se espera que la temperatura de las primeras horas de la mañana se mantenga cercana a los 16°C y se recuperará progresivamente en los siguientes días.

**Departamentos alertados:** AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Sábado , 02 de Junio de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Martes , 05 de Junio de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 84 horas

Aviso N° 057- 2017

Fuente: SENAMHI



## NOTICIAS - INDECI

### INSTITUCIONES TÉCNICO - CIENTÍFICAS ACTUALIZAN PROTOCOLO DEL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA DE SISMO Y TSUNAMI

NOTA DE PRENSA N°177 2018-INDECI-OGCE

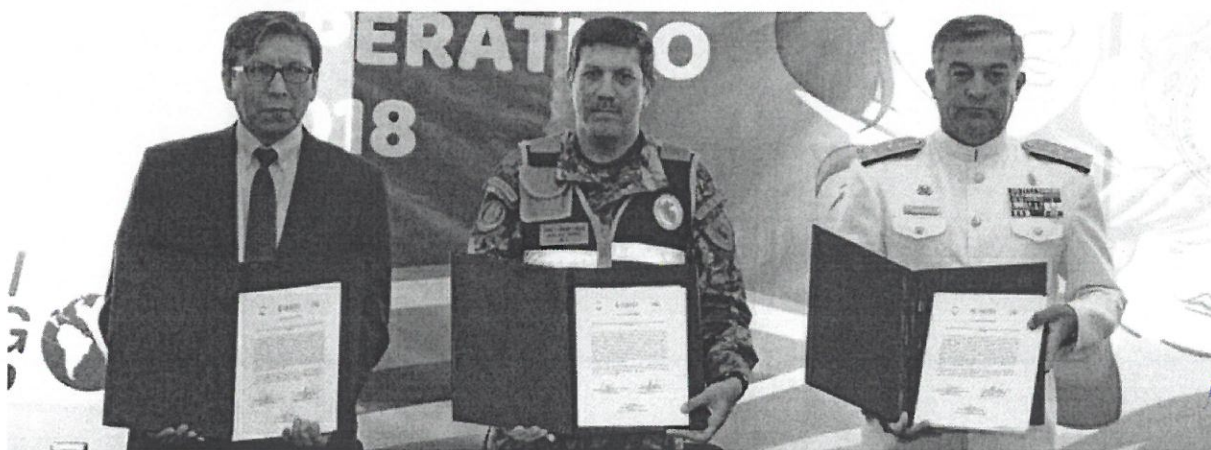
El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, el Instituto Geofísico del Perú – IGP y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú firmaron la actualización del Protocolo Operativo del Sistema Nacional de Alerta ante Tsunami generado por un sismo de magnitud con la finalidad de mejorar los procedimientos ante la ocurrencia de un tsunami que pueda afectar las zonas costeras del Perú.

Dicho protocolo define los niveles de responsabilidad en los procesos de información ante alerta y / o alarma de tsunami generado por un sismo de magnitud. Además establece los procedimientos y criterios de acción frente a la ocurrencia de un sismo y tsunami con la finalidad de salvaguardar la vida de la población ubicada en zonas costeras.

Entre los aspectos que han sido actualizados por un equipo técnico del INDECI, IGP y la DHN se destaca la mejora del monitoreo del peligro de tsunami y la difusión de la alerta y alarma hacia la población expuesta. Asimismo, se han hecho mejoras en los procesos de monitoreo y análisis del peligro sísmico a partir de los sismos ocurridos en los últimos años en el Perú, así como también la difusión de la alerta y alarma, con lo cual se reducirá a 16 minutos los tiempos empleados en la evaluación y difusión de la información que permitirá la evacuación oportuna de la población hacia zonas seguras en caso de tsunami.

Cabe indicar, desde la vigencia del Protocolo Operativo del Sistema Nacional de Alerta de Tsunami, firmado el 12 de junio de 2012, el INDECI con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) logró implementar el proyecto “Mejoramiento de Equipos para la Gestión del Riesgo de Desastres”.

Asimismo, el INDECI ha establecido una alianza estratégica con el Comité de Radio con la finalidad de implementar en las principales radioemisoras del país, un receptor LED que permita la difusión de la alerta o alarma en caso de tsunami en la población costera en base a la información de las instituciones técnico – científicas como el IGP y la DHN.



Lima, 3 de mayo de 2018



## INDECI LIMA MANTUVO REUNIÓN DE COORDINACIÓN ANTE EL PRÓXIMO SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

NOTA DE PRENSA N°191 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI de Lima realizó la primera reunión de coordinación para la ejecución del Simulacro Nacional de Sismo seguido de tsunami, el cual se realizará el jueves 31 de mayo del 2018.

Dicha reunión se llevó a cabo en la sede de la Dirección Desconcentrada del INDECI de Lima con la presencia de representantes de la Municipalidad Provincial de Huaura, Gobierno regional de Lima, Entidades de Primera Respuesta: Policía Nacional del Perú, Marina de Guerra del Perú, Ejército Peruano, entre otros.



Lima, 10 de mayo del 2018



## INDECI LIMA PARTICIPÓ DE CURSO BÁSICO DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

NOTA DE PRENSA N°218 2018-INDECI-OGCE

Especialistas del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lima, como parte de las actividades del taller que está organizando el Gobierno Regional de Lima: Conformación de las Brigadas de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lima, participaron del Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes – SCI dirigido a funcionarios de la región y estuvo organizado por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI.



Lima, 25 de mayo del 2018



## INDECI CALLAO Y MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA REALIZARON CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ANTE SIMULACRO POR SISMO Y TSUNAMI

NOTA DE PRENSA N°223 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Callao, junto a la Sub Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de La Punta realizaron una campaña en la Plaza Matriz dirigida a escolares y público en general con la finalidad de sensibilizar a la población ante el Simulacro Nacional por Sismo y Tsunami que se realizará este jueves este 31 de mayo a las 10:00 am; el cual pondrá a prueba los planes de gestión reactiva del riesgo de desastres, para afrontar un sismo de magnitud y evaluar la capacidad de respuesta de la población e instituciones.



Callao, 29 de mayo del 2018



## **SIMULACRO POR SISMO A NIVEL NACIONAL MOVILIZÓ AL 65% DE LA POBLACIÓN PERUANA**

NOTA DE PRENSA N°225 2018-INDECI-OGCE

El Presidente de la República, Martín Vizcarra, el Presidente del Consejo de Ministros, Cesar Villanueva, el Ministro de Defensa, José Huerta y el Jefe del INDECI, General Jorge Chavez supervisaron el simulacro por sismo a nivel nacional realizado con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de la población ante un desastre de magnitud en el país.

Dichas autoridades participaron también en una sesión del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN con el objetivo de evaluar el simulacro y ejercitar los protocolos de actuación de las autoridades de los diversos niveles de gobierno nacional.

El Jefe del INDECI, General Jorge Chavez Cresta destacó la participación del 65% de la población durante el ejercicio lo que ha permitido mejorar los tiempos de evacuación hacia las zonas seguras establecidas.

“Este tipo de simulacros permiten ejercitar los procedimientos de evacuación hacia zonas seguras, así como el accionar de las instituciones de primera respuesta encargados de la atención de emergencias teniendo en cuenta que el Perú es un país expuesto a diversos fenómenos naturales como son los sismos y tsunamis”, acotó.

Asimismo, el Jefe del INDECI exhortó a la población a organizarse e implementar una mochila para emergencias que contenga alimentos no perecibles, agua, botiquín de primeros auxilios, radio a pilas y linterna para afrontar un desastre.

El INDECI a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN realizó el monitoreo y seguimiento del simulacro en las diversas zonas del país y estableció enlace con las autoridades regionales para evaluar el desarrollo del ejercicio.



Lima, 31 de mayo de 2018



Fuente: Boletín Informativo de INDECI

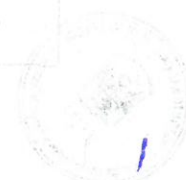
## REPORTE - IGP

### SISMOS REPORTADOS (41)

Fecha Local	Hora Local	Latitud°	Longitud°	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad
31/05/2018	17:30	-9.59	-73.90	143 km	4.1	119 km al Este de Puerto Inca, Puerto Inca-Huánuco	
31/05/2018	12:02	-15.85	-74.19	66 km	3.7	6 km al este de Chala, Caravelí-Arequipa	
30/05/2018	02:27	-4.50	-76.00	155 km	4.4	155 km al Norte de Yurimaguas-Loreto	
30/05/2018	00:10	-15.83	-75.27	31 km	3.8	53 km al Oeste-SO de Lomas, Caravelí-Arequipa	
28/05/2018	13:33	-9.27	-79.29	34 km	4.4	80 km al Oeste-SO de Chimbote	II-III Chimbote
27/05/2018	03:54	-9.05	-75.48	20 km	4.2	3 km al Sur-Este de Aguaytía	
25/05/2018	11:20	-6.56	-80.94	26 km	4.2	113 km al Sur de Sechura	
25/05/2018	09:25	-6.55	-81.01	27 km	4.3	113 km al Sur de Sechura	
25/05/2018	09:21	-6.55	-80.91	11 km	4.5	112 km al Sur de Sechura	
25/05/2018	02:49	-17.22	-72.82	18 km	4.0	68 km al Sur de Camaná	
24/05/2018	22:57	-18.01	-71.52	39 km	4.0	45 km al Sur-SO de Ilo	
23/05/2018	21:06	-12.13	-71.76	13 km	4.4	75 km al Este-SE de Fitzcarrald	
23/05/2018	20:45	-12.15	-71.74	13 km	5.1	78 km al Este-SE de Fitzcarrald	III Quillabamba
22/05/2018	17:12	-9.11	-80.67	35 km	5.1	211 km al Oeste-SO de Trujillo	



Fecha Local	Hora Local	Latitud°	Longitud°	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad
22/05/2018	08:08	-11.26	-78.15	48 km	4.9	61 km al Oeste-SO de Huacho	III-IV Huacho
21/05/2018	04:29	-8.42	-75.70	130 km	4.5	59 km al Oeste de Curimaná	
20/05/2018	20:48	-10.75	-74.77	116 km	4.5	55 km al Sur-SE de Puerto Bermudez	
19/05/2018	15:12	-8.96	-73.57	133 km	4.2	125 km al Este-SE de Pucallpa	
17/05/2018	06:07	-12.79	-76.87	49 km	5.5	30 km al Oeste-SO de Mala	V Mala
16/05/2018	05:01	-12.16	-76.37	84 km	4.0	36 km al Sur de Matucana	
15/05/2018	04:59	-6.11	-80.69	25 km	4.3	64 km al Sur-SE de Sechura	II Sechura
14/05/2018	08:25	-9.94	-75.67	10 km	4.0	25 km al Nor-Oeste de Pozuzo	II Pozuzo
14/05/2018	00:48	-4.34	-80.54	48 km	4.1	33 km al Norte de Lancones	
13/05/2018	23:24	-11.43	-74.75	48 km	4.0	23 km al Sur-SO de Satipo	
13/05/2018	13:14	-13.59	-76.31	45 km	4.4	18 km al Nor-Oeste de Pisco	II-III Pisco
12/05/2018	02:40	-3.09	-77.01	154 km	4.2	71 km al Oeste-SO de Pastaza	
11/05/2018	13:48	-16.24	-72.23	125 km	4.9	34 km al Este-SE de Aplao	III Camaná
09/05/2018	23:01	-15.90	-74.25	45 km	4.3	5 km al Sur-SO de Chala	II-III Chala
08/05/2018	01:18	-13.00	-76.15	95 km	4.1	5 km al Sur-SO de Lunahuaná	II Lunahuaná
07/05/2018	22:32	-8.07	-79.44	56 km	4.4	45 km al Oeste de Trujillo	III Trujillo



Fecha Local	Hora Local	Latitud°	Longitud°	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad
07/05/2018	06:31	-16.17	-74.28	23 km	4.4	36 km al Sur de Chala	II-III Chala
07/05/2018	06:14	-18.29	-69.84	127 km	4.3	53 km al Sur-Este de Tacna	
07/05/2018	06:01	-5.20	-79.10	118 km	4.0	14 km al Oeste-SO de San Ignacio	
06/05/2018	04:01	-6.45	-80.89	24 km	4.4	100 km al Sur de Sechura	
06/05/2018	02:21	-12.52	-76.38	94 km	4.0	18 km al Este de Calango	
05/05/2018	08:46	-18.09	-69.63	143 km	4.3	67 km al Este de Tacna	
02/05/2018	20:38	-8.89	-74.50	153 km	4.5	58 km al Sur de Pucallpa	
02/05/2018	13:44	-8.99	-79.37	39 km	4.5	86 km al Oeste de Chimbote	II-III Chimbote
02/05/2018	09:32	-16.33	-72.75	90 km	4.1	33 km al Norte de Camaná	
02/05/2018	01:41	-16.23	-73.70	31 km	4.1	9 km al Oeste de Atico	II Atico
01/05/2018	03:22	-10.51	-74.92	130 km	4.2	25 km al Sur-SE de Puerto Bermudez	



Fuente: Boletín Informativo IGP



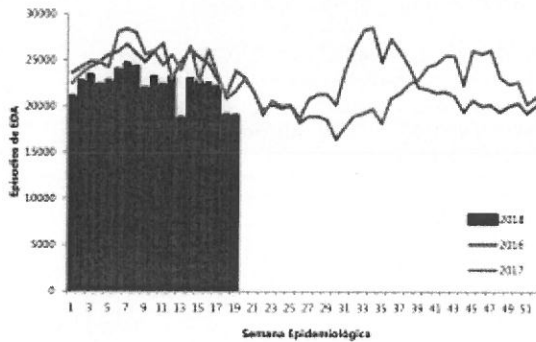
# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

## ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDA) EN EL PERÚ

### I. Situación actual

En la semana epidemiológica (SE) 19-2018, fueron notificados 422 133 episodios de enfermedad diarreica aguda (EDA), 10,4 % menor a lo reportado en el 2017 al mismo periodo de tiempo con 471 274 episodios de EDA. (Fig. 1).

Figura 1. Episodios de EDA por SE, Perú 2016-2018\*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades  
\* Hasta la SE 19-2018

Del total de episodios de EDA, el mayor número se observa en los mayores de 5 años, mientras que los menores de 5 años tienen la mayor incidencia acumulada (IA). Los episodios notificados de EDA acuosa son mayores (97,7 %) a las EDA disintéricas (2,3 %). Con respecto al 2017, al mismo periodo de tiempo, los episodios de EDA acuosas han disminuido en un 10,4 %, mientras que para las EDA disintéricas hay una reducción del 12,5 % comparado al mismo periodo.

Los casos graves de EDA son hospitalizados, hasta la SE 19-2018, la tasa de hospitalización fue 0,7 % dentro de lo esperado, siendo mayor en los menores de 5 años.

Hasta la SE 19-2018, fueron notificadas 33 defunciones por EDA (tasa de mortalidad de 0,10 por cada 100 000 habitantes), mayor a lo reportado en el 2017 al mismo periodo de tiempo. En la SE 19 se ha notificado 01 defunción, procedente del distrito de Piura (Piura) (Tabla 1).

El departamento de Lambayeque presenta un 42,2 % de reducción de episodios comparado al mismo pe-

riodo del 2017. En cambio, el departamento de Madre de Dios reporta un incremento de los episodios en un 11,6 % comparado al mismo periodo del 2017.

Para la SE 19 del 2018, el departamento de Moquegua presenta la incidencia acumulada más elevada con un 36,7 por cada 1000 habitantes, seguido de Ucayali, Arequipa, Tacna y Amazonas (Tabla 2).

Tabla 1. Indicadores de EDA por grupo de edad, Perú 2016-2018\*

Variables	Edad	2016	2017	2018
Episodios	< 5 años	206949	193714	173633
	> 5 años	264691	277560	248500
	<b>Total</b>	<b>471640</b>	<b>471274</b>	<b>422133</b>
	Acuosa	457451	459962	412233
	Disintérica	14189	11312	9900
Incidencia acumulada x 1000 Hab.	< 5 años	72.7	68.4	61.3
	> 5 años	9.2	9.6	8.6
	<b>Total</b>	<b>15.0</b>	<b>14.8</b>	<b>13.3</b>
Hospitalizaciones	< 5 años	2077	1660	1556
	> 5 años	1854	1631	1418
	<b>Total</b>	<b>3931</b>	<b>3291</b>	<b>2974</b>
Tasa Hospitalización x 100 episodios EDA	< 5 años	1.0	0.9	0.9
	> 5 años	0.7	0.6	0.6
	<b>Total</b>	<b>0.8</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>
Defunciones	< 5 años	16	19	19
	> 5 años	5	6	14
	<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>33</b>
Tasa Mortalidad x 100 000 episodios	< 5 años	0.01	0.01	0.01
	> 5 años	0.00	0.00	0.01
<b>EDA</b>	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades  
IA = Incidencia acumulada por 1000 Habitantes  
\* Hasta la SE 19-2018

**Mg. Luis Ángel Ordoñez I.**  
Grupo Temático Materno Infantil  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención  
y Control de Enfermedades

**Sugerencia para citar:** L. Ordoñez. Situación epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas (EDA) en el Perú, SE 19 – 2018; 27; (19): 372-373



## SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) DURANTE LA TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS EN EL PERÚ (SE 16-19)

En el Perú, la temporada de bajas temperaturas, se inicia en la semana epidemiológica (SE) 16-2018 (15 al 21 de abril) y se extiende hasta la SE 39 (23 al 29 de setiembre); con la aprobación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo en Desastres del Ministerio de Salud ante la Temporada de Bajas Temperaturas, 2018-2020" a través de la RM N° 253-2018/MINSA.

En este contexto, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC MINSA), tiene como objetivo el de fortalecer acciones del sistema de vigilancia epidemiológica y daños trazadores ante riesgos de emergencias sanitarias y desastres, según documentos normativos (1-2) existentes, dentro de las cuales están:

- Realizar el análisis de la información de la vigilancia epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el nivel regional y difundir esta información a través del Boletín epidemiológico y de la Sala Situacional, en forma semanal.

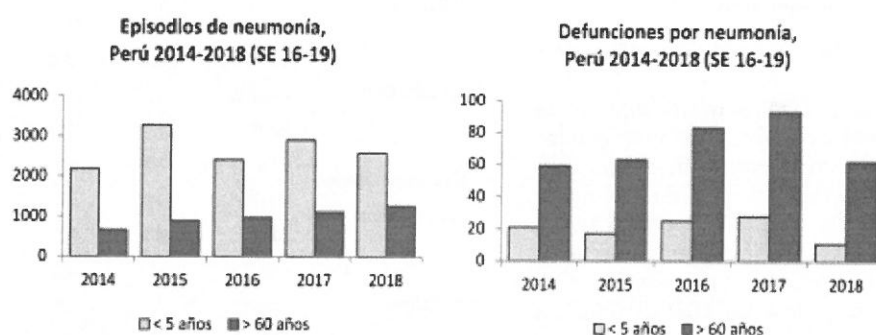
- Analizar y difundir mensualmente la información de la vigilancia centinela de influenza y de otros virus respiratorios a nivel regional durante la temporada de bajas temperaturas.

- Realizar el monitoreo y supervisión a las redes de salud con mayor riesgo.

En lo que va de la temporada de friaje, los episodios de neumonía en menores de 5 años tienen una tendencia estacionaria, mientras que en los mayores de 60 años la tendencia es al incremento, de 662 episodios en 2014 a 1251 episodios en 2018.

Asimismo, durante este periodo en el 2018, se han notificado 11 defunciones por neumonía en menores de 5 años y 62 en los mayores de 60 años, siendo menor en comparación con años anteriores en ambos grupos de edad (Fig. 1).

Figura 1. Episodios, defunciones por Neumonía, Perú 2014-2018\*



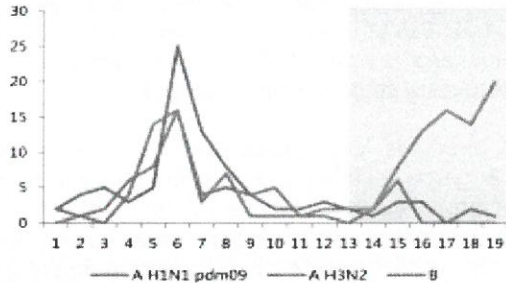
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA  
\* Desde la SE 16 hasta la SE 19

**Sugerencia para citar:** L. Ordoñez. Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de 5 años en el Perú, SE 19-2018; 27 (19): 374-375



Asimismo, durante este periodo, en el 2018, se han notificado 95 casos de Influenza (75 por Influenza A(H1N1) pdm09, 8 por Influenza A(H3N2) y 12 por Influenza B, observándose que desde que se inició la temporada de bajas temperaturas el incremento de los casos por Influenza A(H1N1) pdm09 (Fig. 2).

**Figura 2. Casos de Influenza, Perú 2018\***



Fuente: Vigilancia de Influenza CDC-INS  
\* Desde la SE 01 hasta la SE 19

#### Referencias bibliográficas

1. Directiva Sanitaria N.º 061-MINSA/DGE-V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas.
2. Directiva Sanitaria N°045-2012/MINSA "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza, de Otros Virus Respiratorios (OVR) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en el Perú.

**Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen**  
Equipo técnico de vigilancia de enfermedades materno infantil  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



## INFORME DE LA SITUACION DE CASOS DE SINDROME DE GUILLAIN BARRÉ, PERÚ (AL 11 DE MAYO 2016)

Notificación inicial de los casos:

El 02/05/2018, la Oficina de Epidemiología del hospital Belén de Trujillo de la Gerencia Regional de Salud (GERESA) de La Libertad notificó al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC, Perú), del Ministerio de Salud (Minsa), la ocurrencia de 7 casos del Síndrome Guillain Barré (SGB), los cuales se encontraban hospitalizados en dicho nosocomio. La edad de los casos varía entre 10 y 69.

Desde la semana epidemiológica (SE) Nro. 16, se presentó un incremento inusitado en el número de casos con sospecha de SGB en la provincia de Trujillo (La Libertad), llegando a la fecha a 22 casos, hecho

que sobrepasa lo esperado para esta provincia (uno o dos casos al mes). El MINSA envió de inmediato un equipo de médicos especialistas en epidemiología, infectología y neurología, en apoyo a los profesionales de la GERESA La Libertad para realizar la investigación de los casos, así como, el apoyo a la organización de la respuesta de prevención y control.

Los pacientes fueron evaluados según los criterios de Brighton <sup>(1)</sup> (Tabla 1) para el diagnóstico clínico / laboratorio y estudio electrofisiológico del nervio de SGB, cumpliendo todos los pacientes con el nivel 2 de certeza diagnóstica (sin información de EMG). En los 2 primeros pacientes en los que se realizó EMG se tiene el nivel 1 de certeza diagnóstica.

**Tabla 1. Criterios de Brighton para la definición de caso de síndrome de Guillain Barré <sup>(1)</sup>**

Nivel 1 de certeza diagnóstica	Nivel 2 de certeza diagnóstica	Nivel 3 de certeza diagnóstica
Debilidad bilateral y flácida de los miembros; y	Debilidad bilateral y flácida de los miembros; y	Debilidad bilateral y flácida de los miembros; y
Reflejos tendinosos profundos atenuados o ausentes en los miembros con debilidad; y	Reflejos tendinosos profundos atenuados o ausentes en los miembros con debilidad; y	Reflejos tendinosos profundos atenuados o ausentes en los miembros con debilidad; y
Enfermedad monofásica, con intervalo de 12 a 28 días entre el inicio y el nadir de la debilidad y meseta clínica posterior; y	Enfermedad monofásica, con intervalo de 12 a 28 días entre el inicio y el nadir de la debilidad y meseta clínica posterior; y	Enfermedad monofásica, con intervalo de 12 a 28 días entre el inicio y el nadir de la debilidad y meseta clínica posterior; y
Ausencia de diagnóstico alternativo para la debilidad; y	Ausencia de diagnóstico alternativo para la debilidad; y	Ausencia de diagnóstico alternativo para la debilidad; y
Disociación citoalbumínica (es decir, elevación de las proteínas del LCR <sup>4</sup> por encima del valor normal del laboratorio y cifra total de leucocitos en el LCR < 50 células/ $\mu$ l; y	Cifra total de leucocitos en el LCR < 50 células/ $\mu$ l (con o sin elevación de las proteínas del LCR por encima del valor normal del laboratorio); o <b>BIEN</b> estudios electrofisiológicos compatibles con SGB en caso de que no se hayan obtenido muestras de LCR o no se disponga de resultados.	

Fuente: Tomado de la referencia (1).

**Sugerencia para citar:** Suárez, L. Informe de la situación de casos de síndrome de Guillain Barré, SE 19 - 2018; 27 (SE 19): 387-389

Fuente: Boletín Epidemiológico del Perú SE 17-2018



De los 22 casos sospechosos con el Síndrome Guillain Barré identificados a la fecha, todos requirieron hospitalización y 4 de ellos necesitaron ventilación mecánica. En las últimas 72 horas se han identificado 2 nuevos casos de SGB.

Del total de casos, veinte de ellos proceden de provincias del departamento de La Libertad y dos han sido referidos de los distritos de Nuevo Chimbote (Ancash) y Cajabamba (Cajamarca).

Los cuatro hospitales de la ciudad de Trujillo han atendido a los casos, siendo el Hospital Belén de Trujillo el que ha tenido mayor número de hospitalizados. A la fecha se encuentran hospitalizados 11 pacientes (50 %) y 11 (50 %) han sido dados de alta. Dos pacientes aún están en unidad de cuidados intensivos y los demás se encuentran estables o en recuperación. No se han presentado ninguna defunción de los casos de SGB.

Todos los casos fueron hospitalizados y tratados con inmunoglobulina humana. El tratamiento con inmunoglobulina es uno de los dos tratamientos indicados para el manejo de los casos de Síndrome de Guillain Barré; el otro tratamiento indicado es la plasmaféresis.

El grupo de expertos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) sugiere la utilizar la inmunoterapia en las siguientes situaciones:

- Paciente con SGB con incapacidad para la deambulación sin apoyo (puntuación > 2 en escala de Hughes (Tabla 2) dentro de las primeras 3 semanas de iniciado el cuadro, idealmente dentro de los primeros 14 días.
- Se hace una mención adicional en relación con las formas de progresión descendente, en la cual:
  - Podría considerarse su uso en casos en los que, pese a que la capacidad ambulatoria esté preservada, exista disfagia o paresia de pares craneales significativa.
  - No se sugiere la utilización de inmunoterapia en las formas de progresión clásica que sean consideradas leves (Puntuación de 2 o menor en la escala de Hughes) y en la variante Miller Fisher pura (sin sobreposición de debilidad de extremidades).

En relación a la terapia con inmunoglobulinas <sup>(3-4)</sup> el médico neurólogo responsable del manejo de los pacientes en el Hospital Belén, nos informó la buena respuesta obtenida con el uso de a inmunoglobulina.

Los resultados de laboratorio han permitido identificar en los primeros pacientes evaluados, la presencia de un enterovirus en muestras de líquido cefalorraquídeo y heces de los pacientes, el Instituto Nacional de Salud (INS) nos informó que se encuentra en estos momentos en proceso de genotipificación, para conocer específicamente el tipo de enterovirus, el cual podría ser agente relacionado a los casos de SGB presentados en Trujillo.

**Tabla 2. Clasificación de Hughes modificada.\***

Escala de Hughes modificada <sup>2</sup>	
Grado	Definición
0	Sano
1	Sintomas o signos menores de neuropatía, pero capaz de realizar trabajo manual / capaz de correr.
2	Capaz de caminar sin ayuda de un bastón (5 m en espacio abierto), pero incapaz de realizar trabajo manual / correr.
3	Capaz de caminar con un bastón (5 m en espacio abierto)
4	Confinados a la cama o silla
5	Requieren ventilación asistida (en cualquier momento del día / noche)
6	Muerte

Fuente: Tomado de la referencia 2

En los últimos días, algunos hospitales de diferentes lugares del país han reportado casos del Síndrome Guillain Barré. Estos casos al parecer no están vinculados con el conglomerado de casos presentados en Trujillo y corresponden a los casos habituales que pueden presentarse en cualquier lugar del país, no obstante, el CDC Perú, ha emitido una Alerta Epidemiológica Nacional con el objetivo de sensibilizar la vigilancia a nivel nacional y nos permita conocer de inmediato si se presentara un incremento de los casos de SGB en cualquier región el Perú.

Según el informe de egresos hospitalarios proporcionada por la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) del MINSA, en 2016 se tuvieron 169 egresos hospitalarios con diagnóstico de SGB, y el 2017, se presentaron 198 casos (Hospitales MINSA). Según la literatura médica internacional se esperan tener entre 1 a 2 casos de SGB por cada 100,000 habitantes, esto significaría para el Perú entre 300 a 600 casos por año en un escenario no epidémico.

Es necesario señalar que la OPS/OMS ha advertido a los países de las Américas la aparición de brotes de SGB asociados a brotes de Zika. En el Perú, aun circula virus de Zika en la costa y en la Amazonia, por lo que, la ocurrencia de un brote de SGB relacionada al Zika en nuestro país no puede ser descartada.



Lo presentado en La Libertad es una situación inusitada, actualmente, la clasificamos como un brote (5) de SGB, probablemente relacionado a un brote de enfermedad por enterovirus en La Libertad. El curso que tendrá este brote es impredecible, debiendo mantenernos en Alerta Epidemiológica a nivel nacional ante la posibilidad de que continúe y se extienda en la Libertad o afecte otras localidades o regiones vecinas.

El CDC-Perú, en concordancia con el anexo 2 del Reglamento Sanitario Internacional (6) ante la presencia de este evento de carácter inusitado causado por un agente aun no plenamente tipificado, con un número de casos mayor de lo esperado y con repercusión de salud pública; declaró alerta epidemiológica nacional con el fin de que todos los establecimientos de salud del país refuercen sus acciones de vigilancia y bioseguridad en sus servicios, de manera tal que de presentarse otros casos similares los notifiquen de inmediato al CDC, Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

La situación descrita amerita contar con disponibilidad de inmunoglobulina inmediata en los hospitales de La Libertad (al menos para el tratamiento de 30 pacientes) y/o equipos y los insumos necesarios para la utilización de plasmaféresis, terapias que están recomendadas para el manejo de estos casos. Asimismo, debe evaluarse la disponibilidad de inmunoglobulina en todo el país y mantener un abastecimiento adecuado.

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), ha enviado como apoyo a un Neurólogo Neurofisiólogo para la realización de electromiografías a los pacientes afectados por SGB, lo que permitirá documentar con mayor precisión el tipo de SGB y el pronóstico de cada paciente.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) a apoyado esta contingencia con el envío de un epidemiólogo de enlace a la GERESA desde el 03 de mayo a la fecha del cierre de este informe y desde ayer 10 de mayo con epidemiólogos de la Oficina Central de la OPS/OMS Washington DC, quienes se sumaron al equipo GERESA CDC para el análisis de la situación y propuesta de plan de investigación y control.

El CDC- Perú continuará con presencia de un equipo de epidemiólogos para el apoyo a la GERESA la Libertad para la investigación y medidas de control de esta contingencia.

#### Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Identificación y tratamiento del síndrome de Guillain Barré en el contexto del brote de virus de Zika. Acceso 10 de mayo de 2018. Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/204587/WHO\\_ZIKV\\_MOC\\_16.4\\_spa.pdf;jsessionid=FE499EE443AE0580A951C11E7B2209FA?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/204587/WHO_ZIKV_MOC_16.4_spa.pdf;jsessionid=FE499EE443AE0580A951C11E7B2209FA?sequence=1)
2. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Recomendaciones prácticas para la implementación de las guías de detección y atención del síndrome de Guillain-Barré relacionado con Zika en la Región de las Américas. Consenso de expertos octubre 2016. Acceso 10 de mayo de 2018. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&Itemid=270&gid=40289&lang=en](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=40289&lang=en)
3. Restrepo-Jiménez P, Rodríguez Y, González P, Chang C, Gershwin ME, Anaya JM. The immunotherapy of Guillain-Barré syndrome. Expert Opin Biol Ther. 2018 May 8:1-13.
4. Hughes RA, Swan AV, Raphaël JC, Annane D, van Koningsveld R, van Doorn PA. Immunotherapy for Guillain-Barré syndrome: a systematic review. Brain. 2007 Sep;130(Pt 9):2245-57.
5. Perú, Ministerio de Salud. Directiva sanitaria N° 047-MINSA/DGE V.01. Notificación de brotes, epidemias y otros eventos de importancia para la salud pública. Lima: DGE; 2012.
6. Organización Mundial de la Salud (OMS). Reglamento Sanitario Internacional (2005). 2da ed. Ginebra: OMS; 2008.

**Méd. Luis Antonio Suárez Ognio**

Director general  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención  
y Control de Enfermedades



## BOLETIN INFORMATIVO - COEN

### LAMBAYEQUE: A SIETE SE INCREMENTAN RESERVORIOS PORTÁTILES INSTALADOS EN DISTRITO DE MÓRROPE

Boletín N° 914/ 11-MAYO-2018 / HORA: 5:00 PM

A siete se incrementaron los reservorios de agua portátiles instalados en el distrito de Mórrope, de la provincia y departamento de Lambayeque, para abastecer a la población afectada por contaminación de agua con arsénico, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Lambayeque y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) instalaron estos dispositivos en las localidades de Quemazón, Pampas, San Francisco (un reservorio en cada uno), dos en el centro poblado Cruz del Médano y otros dos en la localidad de La Zenaida.

En tanto, el Gobierno Regional de Lambayeque realiza las coordinaciones con la Dirección de Respuesta del INDECI para el envío de bienes de ayuda humanitaria.



## CAJAMARCA: MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE CUTERVO TRABAJA EN HABILITACIÓN DE VÍA AFECTADA POR LLUVIAS

Boletín N° 920/ 14-MAYO-2018 / HORA: 5:00 PM

Personal de la municipalidad del distrito de San Andrés de Cutervo, de la provincia de Cutervo (Cajamarca) con el apoyo de pobladores, vienen realizando faenas comunales para la habilitación de la carretera y el puente artesanal afectado por las fuertes lluvias que se registraron el pasado 5 de mayo, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

De acuerdo al reporte preliminar emitido por esa institución, trabajadores de dicha comuna se encuentran en el lugar realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades. En tanto, coordinan con la Municipalidad Provincial de Cutervo y con el Gobierno Regional de Cajamarca para el apoyo de maquinaria pesada.

Según INDECI, el evento dejó 15 familias e igual número de viviendas afectadas, tres viviendas inhabitables, una institución educativa dañada y otra inhabitable, así como un puente vehicular y carretera afectada.





## AREQUIPA: MVCS SUPERVISA TRASLADO DE 98 MÓDULOS TEMPORALES PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR SISMO EN CARAVELÍ

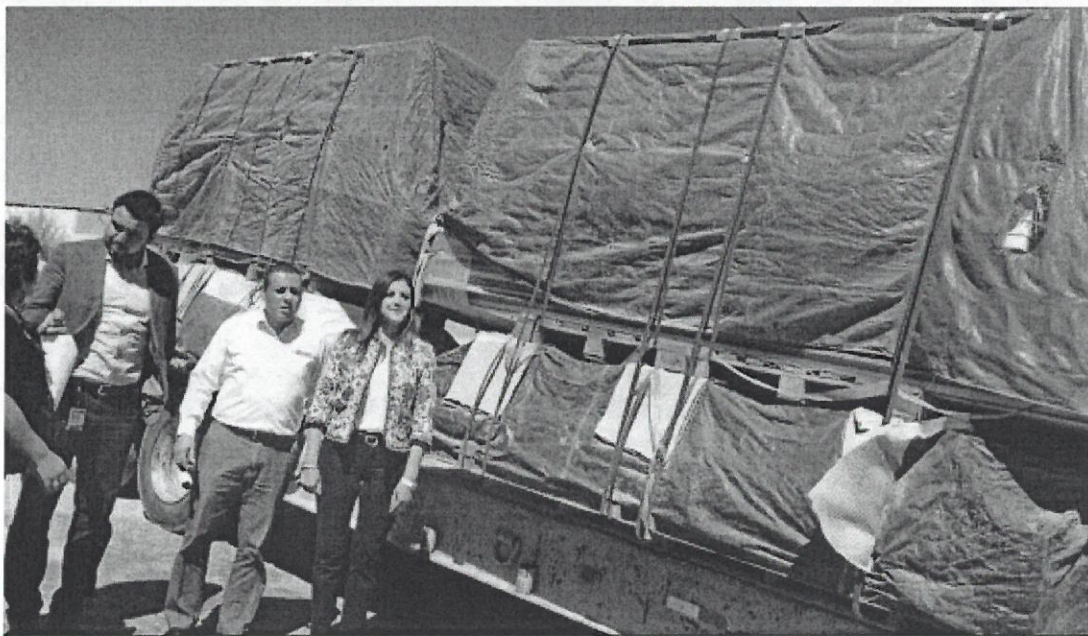
Boletín N° 924/ 16-MAYO-2018 / HORA: 4:00 PM

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y el Gobierno Regional de Arequipa supervisaron esta mañana el traslado de 98 módulos temporales de vivienda para las familias afectadas por el sismo registrado en la provincia Caravelí en enero último.

Esta acción se realizó gracias a un convenio interinstitucional suscrito hoy, donde el GORE se comprometió a realizar la instalación de los módulos, y el Ministerio de Vivienda se encargará de supervisar técnicamente dicho proceso.

Los módulos serán distribuidos en los distritos de Cahuacho, Caravelí, Chala, Jaqui, Quicacha, Huanu Huanu y Chaparra. Estos se suman a los 240 módulos que se instalaron inmediatamente después de producido el sismo en la provincia de Caravelí.

Cabe recordar que esta semana el Ejecutivo prorrogó por 30 días calendario el estado de emergencia en la provincia de Caravelí, afectada por un sismo de 6,8 grados ocurrido el pasado 14 de enero y que dejó dos muertos y más de 60 heridos.



## **MINSA DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TUMBES ANTE RIESGO DE BROTE DE DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**

BOLETÍN N° 925/ 17-MAYO-2018 / HORA: 11:00 AM

El Ministerio de Salud (MINSA) declaró el estado de Emergencia Sanitaria por 90 días calendario en el departamento de Tumbes ante el riesgo de brotes y/o epidemias de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, transmitidas por el vector *Aedes aegypti*, así como por la reintroducción de la malaria en esa región.

El Decreto Supremo N° 008-2018-SA, publicado en el boletín de normas legales del diario El Peruano, señala que corresponde al Ministerio de Salud y a la Dirección Regional de Salud Tumbes del Gobierno Regional realizar las acciones inmediatas desarrolladas en el " Plan de Acción Emergencia Sanitaria en ese departamento.



## MEDIO MILLÓN DE FRAZADAS SERÁN DISTRIBUIDAS EN LA SIERRA CENTRAL Y SUR PARA ENFRENTAR HELADAS

Boletín N° N° 946/ 27-MAYO-2018 / HORA: 5:00 PM

El ministerio de Defensa informó que medio millón de frazadas se encuentran listas en los almacenes del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) para ser distribuidas en las comunidades altoandinas de la sierra central y sur del país, afectadas por las bajas temperaturas.

Como parte de estas acciones, enmarcadas en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2018, a la fecha se han entregado 750 toneladas de alimentos no perecibles para las comunidades de la sierra central y sur. Solo para la región Arequipa se ha destinado 55 toneladas de alimentos y 50 mil frazadas.

En su visita a Arequipa, el ministro de Defensa, José Huerta, llevó un lote adicional de mil frazadas para ser repartidas en las provincias de Caylloma, La Unión, Castilla y Condesuyos.

De otro lado, invocó a la población a participar del próximo simulacro nacional de sismo, programado para el jueves 31. El objetivo del evento preventivo es mejorar los protocolos y normas referidas a la actuación del Estado frente a un desastre de gran magnitud, de manera que en el último simulacro que se hará en noviembre se perfeccione la actuación de los organismos del Estado, gobiernos regionales, provinciales y distritales, y de la población en general.



## MOQUEGUA: APLICAN ANTIPARASITARIOS Y VITAMINAS A GANADO DE ICHUÑA ANTE HELADAS

Boletín N° 951/ 30-MAYO-2018 / HORA: 11:00 AM

Más de 1600 alpacas y llamas fueron dosificadas para reforzar su sistema inmunológico con antiparasitarios, antibióticos y vitaminas como medida preventiva ante los efectos de las bajas temperaturas que golpean las zonas más altas de la región Moquegua.

La jornada preventiva fue ejecutada de manera conjunta entre el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y la Gerencia Regional Agraria de Tacna, en coordinación con la municipalidad distrital de Ichuña y las comunidades campesinas Calazaya y Crucero.

La dosificación de alpacas y llamas es una medida preventiva, a fin de que los animales puedan afrontar la época de heladas, resistiendo a la presencia de sarna, parásitos pulmonares y gastrointestinales, y las bajas temperaturas. De esta manera, se reducen las muertes y enfermedades del ganado y se evitan pérdidas económicas en perjuicio de los pequeños productores.



## 6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

## 7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

➤ **Plan de Acción Hospitalaria frente a la Alerta Epidemiológica - Síndrome de Guillain Barre**

Mediante Nota Informativa N° 132-2018-UFGRD-PPR 068/INO, se remite a Dirección General la propuesta del Plan de Acción Hospitalaria frente a la Alerta Epidemiológica por el Síndrome de Guillain Barre en el Instituto Nacional de Oftalmología.

La cual tiene como finalidad principal brindar mecanismos clínico administrativo para la detección y derivación oportuna de pacientes con síndrome neurológico agudo compatible con Síndrome de Guillain Barré que puedan presentarse en la institución.

➤ **Capacitación: “Gestión de Riesgos de Desastres - Aspectos Básicos de Protección Interna y Evacuación Hospitalaria”.**

Se realizó una capacitación al personal de la institución sobre “Gestión de Riesgos de Desastres - Aspectos Básicos de Protección Interna y Evacuación Hospitalaria”.

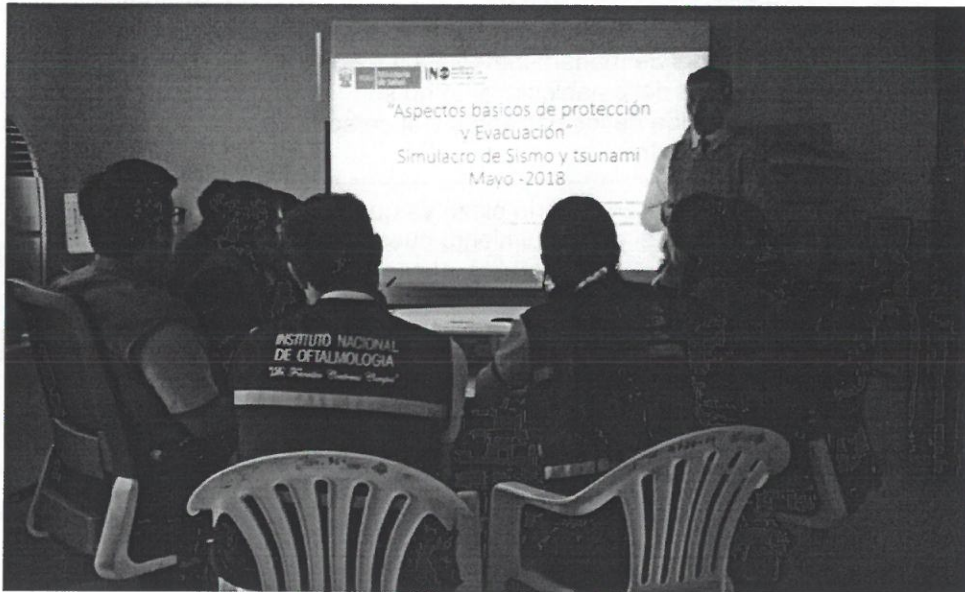
Dichos eventos se realizaron:

- El 25 de mayo contando con la participación de 12 personas, orientadores de la Unidad Funcional de Seguros, tuvo una duración de 2 horas.
- El 29 de mayo contando con la participación de 05 personas del Servicio de Ecografía, Baja Visión y Estadística, tuvo una duración de 2 horas.



Existe gran interés por parte del personal que brinda servicios en la institución por conocer temas relacionados a la seguridad y disminución de riesgos frente a desastres.

El personal luego de la capacitación ha sensibilizado en la importancia de la preparación frente a desastres como sector salud.



➤ **SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DEL 31 DE MAYO DE 2018**

Se realizó el Simulacro Nacional por sismo el día 31 de mayo a las 10:00 horas contando con la participación de brigadistas institucional; en ese sentido, durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:

**Durante la etapa post simulacro:**

- Posterior al sismo de 8.5 grados, el Servicio de Ecografía, Baja Visión, Call Center e Informática tuvieron grandes daños y no se pudo continuar con las atenciones en el servicio.
- Resultaron 04 heridos graves que fueron trasladados al área de triaje y luego a la zona de expansión en el patio principal, luego de su atención fueron referidos a una IPRESS con mayor capacidad resolutoria en concordancia con el Plan de Contingencia del Sector Salud ante un sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones del Callao y Lima.
- Resultaron 06 fallecidos, se tomaron fotos para la identificación del cadáver y fue trasladado a la zona posterior del Instituto.
- Resultaron 42 desaparecidos (personal de la Institución).
- Se contó según lo programado con la presencia de la Directora General (e) Dra. Betty Keiko Arakaki Miyahira, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres Dr. Geanpeare Marcos Salas, el Jefe del Departamento de Emergencia Dr. Jesús Castillo Bances y la Jefa del Departamento de Enfermería Lic. Rossana Ibarra Zavala como principales organizadores del evento.
- En cuanto a la participación se contó con el Servicio de Emergencia que labora las 24 horas, personal administrativo y asistencial de las diferentes áreas, pacientes de todos los servicios y brigadistas de nuestra institución.
- Se constató la participación de los brigadistas quienes tienen un gran compromiso con la institución.

se identificaron las siguientes vulnerabilidades:

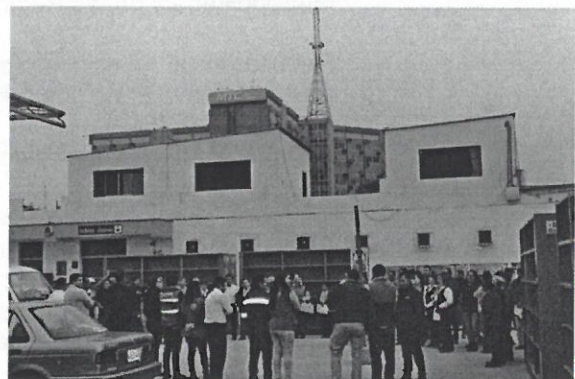
- Por otro lado, los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario el mantenimiento de los Círculos de Seguridad.
- Así mismo, se debe realizar la señalización de rutas de evacuación en los Servicios de Ecografía, Baja Visión, Estadística e Informática.
- También indicaron que la alarma debe estar en una zona de fácil acceso.

Al terminar la actividad, se procedió a verificar la asistencia y permanencia del personal que forma parte de la brigada hospitalaria del Instituto.

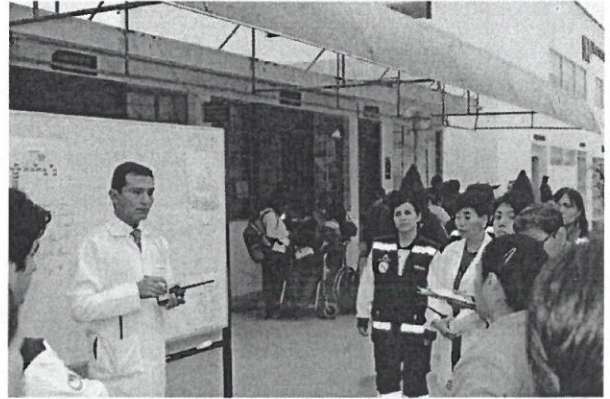
Finalmente, se procedió a comunicar al COE – MINSA la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades registradas en el INO, mediante comunicación radial al indicativo OCCA 99 y OCCA 80.



## Galería Fotográfica







## **8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:**

- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 am – 10:30am – 15:00pm diariamente.
- Reporte radial OCA F80 (CENTRAL MINSA) en tres horarios 9:00 am – 12:00pm – 16:00pm diariamente.
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.



## REGISTRO DE RADIO COMUNICACIONES

REPORTE: Del 02.05.2018 al 31.05.2018

ABRIL 2018		AREA DE " RADIOCOMUNICACIONES VHF-HF DEL COE -DIGERD MINSA "									CENTRAL. 611-99-30 anexo 5907	CELULA R:971- 757-780
FEC HA	INDICATI VOS	ESTA BLECI MIENT OS	HORA DE REPO RTE	HORA DE LLAMADO X RADIO	NOVEDAD DE EVENTOS	TE MP °C	HU ME DA D %	VIE NT O KM/ H	LLU VIA S %	SITUACION DE CLIMA	REPORTA	HORA DE DIGITAC ION
02/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	19	84	6	0	PARCIALME NTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:36
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	21	80	11	0	MAYORMEN TE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	11:36
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	22	77	10	0	MAYORMEN TE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:00
03/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	19	86	3	0	PARCIALME NTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:14
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	21	81	10	0	PARCIALME NTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	12:05
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	20	78	18	0	PARCIALME NTE SOLEADO	GADI PINTO	17:00
04/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	18	87	14	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	9:00
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	21	79	11	0	PARCIALME NTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:20
07/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	18	87	10	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:21
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	21	79	18	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	12:20
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	22	73	16	0	MAYORMEN TE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	14:00
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	22	76%	13	0%	MAYORMEN TE SOLEADO	GADI PINTO	16:08
08/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O EN EL INSTITUTO	19	83	11	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	9:00
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O EN EL INSTITUTO	22	74	10	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	11:15
	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O EN EL INSTITUTO	22	73	16	0	MAYORMEN TE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	14:13
10/05	INT NAC.DE OFTAMOL OGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENT O	18	88	8	0	PARCIALME NTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:14



	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	20	82	8	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	12:58
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	21	80	14	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:28
11/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	80	10	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:26
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	82	12	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:26
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	20	83	14	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:26
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	87%	10	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	16:41
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	86	10	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:17
14/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	21	75	23	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	13:11
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	83	23	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:22
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	22	70%	11	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	16:30
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	81	5	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	9:09
15/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	22	69	11	1	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	13:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	22	70	16	1	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:37
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	22	71%	16	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	16:04
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	85	8	1	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:09
16/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	21	74	14	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	12:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	21	76	18	0	PARCIALMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:45
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	21	79%	18	3	NUBLADO	GADI PINTO	16:29
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	17	92	5	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:05
17/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	85	14	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	11:48
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	20	78	14	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	14:29



18/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	84	8	0	NUBLADO	GADI PINTO	11:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	84	8	0	NUBLADO	GADI PINTO	11:05
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	78	14	0	PARCIALMENTE NUBLADO	GADI PINTO	14:30
21/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	81	13	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	9:19
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	77	14	0	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	11:13
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	20	75	18	0	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	14:03
22/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	17	90	11	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:20
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	17	84	10	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	16:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	85	16	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	16:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	86	21	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	17:00
23/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	85	12	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	84	10	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	-	RXL	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	19	81	18	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:30
31/05	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	8:20	OK	PREPARATIVO SIMULACRO NACIONAL/ CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	16	90	30	3	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:15
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	11:00 am	OK	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	17	78	18	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	16:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	02:30 pm	OK	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	84	15	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	16:00
	INT NAC.DE OFTAMOLOGIA	COE INO	04:00 pm	OK	CONTINUA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO	18	84	11	2	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	16:00

